

# **PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERU**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL  
DE LORETO, REGION LORETO**

**2019 - 2022**

**NAUTA, MAYO DEL 2018**

**PARTIDO POLITICO**

**“UNION POR EL PERU”**

**LISTA DE CANDIDATOS A ELECCIONES MUNICIPALES DE LA  
PROVINCIA DE LORETO, REGION LORETO**

|       |                                 |           |
|-------|---------------------------------|-----------|
| Sr:   | PACAYA MANUYAMA JAVIER SEGUNDO  | ALCALDE   |
| Sra:  | PIZARRO MANUYAMA ADELAIDA       | REGIDOR 1 |
| Sr:   | SANGAMA AHUANARI JORGE LUIS     | REGIDOR 2 |
| Sra.: | CUELLO TAMANI DANNY KRISZTINA   | REGIDOR 3 |
| Sra:  | RODRIGUEZ LLACTA SHEIRLY INDIRA | REGIDOR 4 |
| Sr.:  | CHOTA PACAYA JOAQUIN ALBERTO    | REGIDOR 5 |
| Sr:   | PACIFICO ZEGOVIA WIGBERTO       | REGIDOR 6 |
| Sra:  | AHUANARI SILVANO MAYLI          | REGIDOR 7 |
| Sra:  | RIOS IRIARTE ELIA SIMITH        | REGIDOR 8 |
| Sr:   | TAMANI AQUITUARI VELEZ ELLOYT   | REGIDOR 9 |

# CONTENIDO

## **I.- SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.**

### 1.1.- PRINCIPIOS Y VALORES

- Transparencia e integridad
- Mejora continua, camino a la excelencia
- Participación de la población
- Honradez y honestidad
- Lucha contra la corrupción
- Servicios de calidad
- Eficiencia, eficacia y racionalización en el gasto
- Innovación permanente
- Liderazgo, colaboración y trabajo en equipo

### 1.2.- SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

#### 1.2.1.- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

## **II.- DIAGNOSTICO**

### 2.1.- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

#### 2.1.1.- POTENCIALIDADES

- 1.- En lo social
- 2.- En lo económico
- 3.- En lo territorial ambiental
- 4.- En lo institucional

#### 2.1.2.- PROBLEMAS

- En lo social
- En lo económico
- En lo territorial ambiental
- En lo institucional

### **III.- VISION DE DESARROLLO**

#### 3.1.- HECHOS (QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD)

### **IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### 4.1.- ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

- En lo social
- En lo económico
- En lo territorial ambiental
- En lo institucional

#### 4.2.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

- DIMENSION SOCIAL
- DIMENSION ECONOMICA
- DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL
- DIMENSION INSTITUCIONAL

### **V.- PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

- 1.- Dimensión social
- 2.- Dimensión económica
- 3.- Dimensión territorial ambienta
- 4.- Dimensión institucional

## PARTIDO POLITICO UNION POR EL PERU

# PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022 PROVINCIAL DE LORETO

### PRESENTACION.

El PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LORETO, REGION LORETO, ha sido elaborada por el Partido Político UNION POR EL PERU, instrumento orientador del desarrollo sostenible del Distrito, para el siguiente periodo municipal 01/01/2019 al 31/12/2022, gobierno municipal participativo y democrático, articulando los espacios y procesos participativos de la población en la Gestión Municipal; constituyendo el binomio de desarrollo pueblo y autoridad, continuando su desarrollo sostenible en base al desarrollo humano y social (desarrollo de las capacidades de la población), generando para ello oportunidades laborales (empleo) a través de la promoción y articulación de las actividades: agrícola, pecuaria, forestal, turística comercial e industrial que constituyen sus ventajas comparativas y competitivas de la Provincia.

Este Plan de Gobierno Municipal está sustentado en su potencialidad humana, constituida por su gente trabajadora, emprendedores, con deseos de superación, con una alta identidad regional y nacional, así como en su potencialidad territorial, comprendida por su diversidad biológica de su flora y fauna con vocación al turismo, agroforestería, agropecuaria, orientada a solucionar la trilogía de Emergencia: PRODUCCIÓN (Alimentación), SALUD Y EDUCACIÓN.

El Partido Político UNION POR EL PERU, pone en consideración de la ciudadanía el presente PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL Provincial, para el periodo 2019 - 2022, como una alternativa viable para alcanzar el desarrollo sostenible de la Provincia de Loreto, Región Loreto.

El plan municipal para la Provincia de Loreto para los años 2019 – 2022 tiene por objetivo fundamental mejorar la calidad de vida, posibilitar el desarrollo concertado con la población y realizar importantes avances desde el punto cualitativo y cuantitativo, tomando como ejes principales el mejoramiento de la limpieza pública, consolidar mejoras en la seguridad ciudadana, el desarrollo de la economía local, desarrollo de proyectos productivos, requerimientos básicos de la comunidad como es el agua y alcantarillado, titulación, electrificación, veredas, escalinatas portuarias

y muros de contención para la defensa de las riveras, el desarrollo humano mediante el apoyo al deporte, a las organizaciones sociales, la educación, la salud y más obras de infraestructura.

## **REFERENCIAS GENERALES DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE LORETO, REGION LORETO**

### DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA

Distrito : NAUTA  
Provincia : LORETO  
Departamento : LORETO

### UBICACIÓN GEOGRAFICA

Nauta es una ciudad del departamento de Loreto, fue fundado el 30 de Abril de 1830, por el cacique MANUEL PACAYA IRARICA; líder del pueblo nativo cocama. La provincia de Loreto-Nauta creado por decreto supremo en 1942. Nauta Capital de la provincia de Loreto, que pertenece al departamento de Loreto. Con una población aproximada de 62, 165 habitantes, desde el punto de vista jerárquico de la iglesia católica forma parte del Vicariato Apostólico de Iquitos. En este distrito de la amazonia peruana habitan las siguientes etnias:

- Tupi-Guaraní.
- Cocama-Amahuaca.

### LIMITES

- Norte : Distrito del Tigre y la Provincia de Maynas
- Sur : Distrito de Parinari y la Provincia de Requena
- Este : Provincia de Maynas y Requena
- Oeste : Distrito de Parinari

### POBLACION

Tiene una población aproximada de 62165 habitantes.

### EXTENSION

Tiene una superficie de 67434,12 Km<sup>2</sup>.

## ALTITUD

Esta una altura de 111 m.s.n.m.

## LOCALIDADES

Las localidades del Distrito del Nauta:

| <b>N°</b> | <b>COMUNIDAD</b>              | <b>RÍO</b> |
|-----------|-------------------------------|------------|
| 001       | Firmeza                       | Marañón    |
| 002       | San Martin                    | Marañón    |
| 003       | Alianza                       | Marañón    |
| 004       | SanJuan de Lagunillas         | Marañón    |
| 005       | Lisboa                        | Marañón    |
| 006       | Bagazán                       | Marañón    |
| 007       | San Ramón                     | Marañón    |
| 008       | Sucre                         | Marañón    |
| 009       | Dos de Mayo                   | Marañón    |
| 010       | Miraflores boca del Rio Tigre | Marañón    |
| 011       | Puerto Orlando                | Marañón    |
| 012       | Palizada                      | Marañón    |
| 013       | Miraflores del Maranon        | Marañón    |
| 014       | Solterito                     | Marañón    |
| 015       | Pampacano                     | Marañón    |
| 016       | Monte Alegre                  | Marañón    |
| 017       | San Regis                     | Marañón    |
| 018       | San Jacinto                   | Marañón    |
| 019       | 23 de Junio                   | Marañón    |
| 020       | San Pedro I                   | Marañón    |
| non       | San Pedro II                  | Marañón    |
| 022       | Gran Punta                    | Marañón    |
| 023       | Santa Rosa                    | Marañón    |
| 024       | Bagazan                       | Marañón    |
| 025       | Las Malvinas                  | Marañón    |
| 026       | 20 de Enero                   | Marañón    |
| 027       | Bello Horizonte               | Marañón    |
| 028       | Buenos Aires                  | Marañón    |
| 029       | Arequipa                      | Marañón    |
| 030       | Santo Domingo                 | Marañón    |
| 031       | Yarina                        | Marañón    |

|     |                         |         |
|-----|-------------------------|---------|
| 032 | Pena Negra              | Marañón |
| 033 | Villa Buen Pastor       | Marañón |
| 034 | Villa Canaán            | Marañón |
| 035 | Santa Fe                | Marañón |
| 036 | Buen Fin                | Marañón |
| 037 | Acción Popular          | Marañón |
| 038 | San Jorge               | Marañón |
| 039 | Las Palmas              | Marañón |
| 040 | Olaya                   | Marañón |
| 041 | 09 de Octubre           | Marañón |
| 042 | Florida                 | Marañón |
| 043 | San José de Sarapanga   | Marañón |
| 044 | San Antonio             | Marañón |
| 045 | Túpac Amaru             | Marañón |
| 046 | Santa Rosa              | Marañón |
| 047 | Santa Cruz              | Marañón |
| 048 | Puerto Prado            | Marañón |
| 049 | Amazonas                | Marañón |
| 050 | San Francisco           | Marañón |
| 051 | Payorote                | Marañón |
| 052 | Betsaida                | Marañón |
| 053 | San Rafael de Tapirillo | Marañón |
| 054 | Villa Puerto Cruz       | Marañón |
| 055 | Nuevo Mundo             | Marañón |
| 056 | Grau                    | Marañón |
| 057 | Hipólito Únanse         | Marañón |
| 058 | Santa María de Fátima   | Marañón |
| 059 | San Juan de Puritania   | Marañón |
| 060 | 1 de Mayo               | Marañón |
| 061 | San Joaquín de Omaguas  | Marañón |
| 062 | Santa Emilia            | Marañón |
| 063 | 28 de Julio             | Marañón |
| 064 | El Cerro                | Marañón |
| 065 | Nueva Conquista         | Marañón |
| 066 | Víctor Raúl             | Marañón |
| 067 | Nueva York              | Marañón |
| 068 | Villa Lucerna           | Marañón |
| 069 | Nueva Vida              | Marañón |



## I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

Mejorar la calidad de vida será una prioridad en la gestión municipal, esto se logrará mejorando los parques, los jardines, el medio ambiente, posibilitando la instalación de agua y desagüe, construcción del centro de abastos de productos de primera necesidad, limpiando mejor el distrito-Manejo de residuos sólidos generados, mejorando en lo que respecta la seguridad ciudadana, construyendo más escalinatas portuarias, muros de contención de defensa de las riveras, pistas y veredas. Para esto es indispensable que se cumplan con la misión, visión, principios y valores, filosofía y sobre todo objetivos con metas bien definidas, basados en recursos económicos y financieros reales.

Los principios fundamentales de la organización municipal se basan en:

- La Integridad y la ética son los valores fundamentales de nuestro equipo humano.
- La satisfacción de las necesidades y cumplimiento de las expectativas de los vecinos son lo más importante para nosotros.
- Lo más valioso es nuestro personal y nuestros vecinos.
- El mejoramiento continuo es clave para la competitividad.
- La creatividad, modernización e innovación son clave para el liderazgo.
- Construir cada día un distrito más limpio y con buen manejo de los residuos generados, seguro, ordenado, pacífico, con mejor infraestructura urbana, con desarrollo económico y turístico que contribuya a mejorar la calidad de vida para cada uno de los habitantes de la Provincia de Loreto Nauta.

### 1.1. PRINCIPIOS Y VALORES

#### POLITICA

El buen gobierno se constituye en el principio rector de nuestra propuesta, así como la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente, la protección a la ciudadanía; por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial, concertación e integración, descentralización y desarrollo integral y trilogía de emergencia: salud, educación y alimentación. tiene como uno de sus objetivos implantar prácticas de transparencia por medio de la rendición de cuentas efectivas, un trabajo colectivo, pulcritud en el manejo de los recursos públicos con valores de lealtad, honradez, honestidad, solidaridad, perseverancia, respeto, eficiencia, responsabilidad, sencillez, vocación de servicio, valoración al trabajo y premio a los esfuerzos (meritocracia).

## 1.2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO

1. Dotar de Energía Eléctrica permanente a la Población como principal motor de la economía local; promover el Desarrollo Económico a través del apoyo a la producción agropecuaria, Avicultura y fortalecer el turismo comunitario rural en la Provincia de Loreto Nauta.
2. Promover el Saneamiento Básico a través de Agua Potable y Alcantarillado, mejorar las condiciones de vida de la población mediante el mejoramiento de sus viviendas y promover la sociabilización e integración de la población, a través de la construcción de locales comunales.
3. Promover la Salud de la Población, mediante la Construcción e Implementación de Centros de Asistencia de Salud, Construcción e Implementación de Postas Médicas, Apoyo a la Salud de la Población e Implementación de Comedores Municipales.
4. Promover la Educación, apoyar al Desarrollo Integral de la Educación Inicial, Primaria, promoviendo el Desarrollo de Capacidades de la población en Centros de Educación Técnica Productiva (CETPRO) y Promoción del Deporte, a través de canchas deportivas, losas deportivas y promoción del arte y la cultura.
5. Promover la Integración y Comunicación a través de la construcción de Vías de comunicación, carretera y Veredas peatonales e implementación con medios de comunicación (teléfonos, celular, radiofonías, botes, motores, retransmisoras etc.) boulevard y embarcaderos.
6. Promover el desarrollo Urbano del Distrito en armonía con el medio ambiente, mejoramiento de plazas, parques y jardines.
7. Promover los servicios municipales con eficiencia y eficacia en el marco de la Institucionalización Municipal, a través de la construcción de Infraestructuras descentralizadas de la Municipalidad y construcción de Casa Albergue de la Juventud.
8. Promover el desarrollo urbano en el Distrito a través del acondicionamiento territorial (catastro) para el saneamiento físico y legal y titulación correspondiente en coordinación con COFOPRI.

## II. VISION DE DESARROLLO

La razón de ser de la municipalidad son los vecinos, tenemos que ser capaces de solucionar los problemas de las diversas comunidades y organizaciones, con una buena atención, brindando servicios de calidad, pero a su vez siendo capaces de hacerlo a través de principios y valores que a continuación mencionamos:

- Transparencia e integridad.

Todas las políticas, decisiones de gobierno, acuerdos tomados en el concejo municipal, adquisiciones de bienes y servicios, cumplimiento del presupuesto, sobre todo el presupuesto participativo debe ser de conocimiento de la población, Ellos deben conocer en que se está invirtiendo sus recursos, como está el avance de las obras, proyectos de inversión, expedientes técnicos y los programas de desarrollo municipal, esto se mostrará a través de la página de transparencia en el portal Web.

- Mejorar, continuar, camino a la excelencia.

Los procesos, actividades, tareas y trabajos cada día debemos hacerlo mejor, debemos ir de menos a más. Siempre teniendo en cuenta los requerimientos de los vecinos, logrando la solución de lo solicitado por ellos.

- Participación de la población.

El trabajo colectivo y concertado con la población será parte de nuestra filosofía de trabajo. Se priorizará proyectos que beneficien más a las comunidades, buscaremos la gobernabilidad buscando puntos de coincidencia con otras agrupaciones políticas y dando prioridad a la participación a las organizaciones sociales

- Honradez y honestidad.

Demostrar a la población de la Provincia de Loreto, a todas las instituciones locales, regionales y al país, el manejo transparente y honrado de los recursos municipales, con nuestras acciones y toma de decisiones, buscando siempre hacer más con menos recursos, mejorando la eficiencia y la productividad.

- Lucha contra la corrupción.

Será una prioridad, tenemos que erradicar la corrupción en todos los niveles y en todas las acciones cotidianas. Se establecerán políticas para instaurar medidas y mecanismos que no permitan estos actos que dañan la imagen de las personas de la institución y del país.

- Servicio de calidad.

La modernización del servicio permitirá la atención personalizada del vecino, resolviéndole sus requerimientos solicitados. Se capacitará al personal de atención al vecino, se instalarán nuevos sistemas de información (software

municipal), se mejorará la infraestructura y sobretodo se buscará la solución personalizada a cada problema que el vecino quiere solucionar. La utilización de medios tecnológicos y la aplicación de la reingeniería administrativa permitirán lograr un mejor posicionamiento en el sector municipal.

- Eficiencia, eficacia y racionalización en el Gasto.

Para reducir costos y mejorar los beneficios se establecerán políticas que reduzcan los gastos en niveles importantes, teniendo en cuenta que los ingresos son bajos y que existen gastos importantes en lo que respecta a planillas de los trabajadores estables y pensionistas. Se tienen que lograr más metas con menores o iguales recursos y estos objetivos deben realizarse en tiempos oportunos y rápidos.

- Innovación permanente.

La priorización de proyectos, la aplicación de la tecnología para la solución de problemas en la gestión municipal será aplicada en este periodo, la modernización informática de atención al cliente y en la seguridad ciudadana, el uso del avance en las comunicaciones serán herramientas muy importantes para la solución de los problemas vecinales y comunales.

- Liderazgo, colaboración y trabajo en equipo.

El cumplimiento de principios y valores, el principio de autoridad y responsabilidad permitirá el liderazgo de la alta dirección, lo que conllevará a la colaboración permanente de los funcionarios y trabajadores y al trabajo coordinado e integrado buscando en algunos casos aplicar la reingeniería de procesos y la mejora continua, lo que permitirá realizar más obras de infraestructura y también sociales.

## 1.2 SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Aplicando los diversos principios y valores mencionados más arriba se logrará un mejoramiento importante de la gestión municipal y atención a las comunidades, para lo cual es importante aplicar una serie de estrategias para lograr su cumplimiento.

### 1.2.1 Estrategias de desarrollo

1. Realizar alianzas estratégicas con las diferentes Instituciones del Estado y empresas privadas para lograr el agua y alcantarillado, la titulación y la electrificación a todos los asentamientos humanos y comunidades rivereñas
2. Aplicar una política de modernización de la gestión municipal con presupuesto otorgado por el gobierno.
3. Realizar obras como veredas, escalinatas portuarias, muros de protección de las riveras en coordinación y con cofinanciamiento municipal y de las organizaciones sociales.
4. Tener comunicado permanentemente a las comunidades sobre las inversiones, gastos, obras mediante informativos casa por casa o a través de emisoras radiales o de la Web.
5. Mediante convenios capacitar a través de becas, medias becas a los funcionarios, trabajadores y personal en general para brindar un mejor servicio.
6. Liderando con la probidad, innovando y aplicando la mejora continua, se logrará orden, disciplina, responsabilidad, cumplimiento de objetivos y metas, sobre todo eficiencia, eficacia y racionalidad en el gasto.

## II. DIAGNÓSTICO

### 2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

La Provincia de Loreto Nauta, poco o nada ha mejorado en los últimos 188 años de creación, se han desarrollado obras de infraestructura en malas condiciones no se ha invertido en el mejoramiento de áreas verdes, no contamos con maquinaria de limpieza, es mínima la inversión en el mejoramiento de caminos y vías, el mejoramiento de espacios públicos, el apoyo a la atención médica a través de campañas permanentes se ha dado en su mínima expresión, el apoyo a la educación en los colegios mediante escuela de padres y cursos de actualización son a menor escala, en la Provincia, aún falta mucho más por hacer.

- La mayoría de localidades rurales no cuentan con el servicio de energía eléctrica y las que cuentan solo tienen parcialmente a través de generador eléctrico, que resulta oneroso para todos, falta de generación de energía eléctrica barata y permanente, así como la generación de energía fotovoltaica (energía solar), población extremadamente pobre por falta de trabajo, falta de promoción a la agricultura, pesquería, avicultura, crianza de cerdos y turismo.
- La mayoría de localidades no cuentan con el servicio de Agua Potable y todas adolecen de Alcantarillado, población extremadamente pobre de la Provincia, viven en viviendas ruinosas, peligrando sus vidas y deterioro

continuo de su salud y la población de algunas localidades no cuentan con un local comunal donde reunirse y desarrollar sus agendas, eventos, capacitaciones, celebraciones, etc.

- La mayor cantidad de la población de la Provincia no tiene acceso a los servicios de salud, la infraestructura de las postas es pequeña y obsoleta y muy distantes (posta médica) con necesidades de equipamiento, falta de medicamentos y necesitan mayores profesionales.
- Población estudiantil de algunas localidades no tienen adecuadas condiciones para estudiar, promoveremos la Construcción de colegios emblemáticos , en la capital de la Provincia, capitales de distritos y centros poblados, en algunas comunidades sus centros de estudios son de material rústico y se encuentran deteriorados, población juvenil no puede desarrollar sus capacidades humanas, por falta de oportunidades de estudio técnico superior, tampoco tiene espacios donde recrearse y practicar deporte, requiriéndose la construcción de losas deportivas, canchas deportivas y centros educativos.
- La población de la Provincia necesita mejorar sus espacios de recreación y esparcimiento en armonía con la naturaleza, como plazas, parques y jardines y canchas sintéticas.
- Falta de una adecuada infraestructura municipal para brindar los servicios que la población necesita, requiriéndose la construcción de infraestructuras Descentralizadas de la Municipalidad, acercándolo más cerca los servicios de la municipalidad a los vecinos. Promoveremos la construcción de la Casa Albergue de la Juventud y el gran Centro de Abastos de productos de primera necesidad en la capital de la provincia.
- Falta de un adecuado ordenamiento territorial, necesitamos adquirir Un pool de Maquinarias, que nos permitirá organizar su desarrollo urbano, así como de realizar el catastro municipal, el saneamiento físico y legal y posterior titulación de las comunidades en coordinación con COFOPRI y entidades correspondientes.

### 2.1.1. POTENCIALIDADES

La provincia de Loreto es un espacio geográfico con valores históricos, es turístico con crecimiento urbanístico desordenado, tiene muchas potencialidades, entre las que destacamos las siguientes:

#### 1. En lo social

- Provincia con gran mixtura de razas, tradiciones y costumbres que permite la interculturalidad.

#### 2. En lo económico

- Tiene una vasta gama de árboles madereros, que con un manejo adecuado muy bien sirviera en lo económico para nuestra provincia.
- Buena proyección en aspectos turísticos, se puede explotar el circuito turístico existente, con participación de la empresa privada y micro y pequeños empresarios de la región o la provincia.

#### 3. En lo territorial ambiental

- Buena ubicación geográfica que permite la integración con otros distritos.
- Con importantes áreas de terreno para construcción en la jurisdicción de la provincia.
- Cuenta con pocas condiciones de atractivos turísticos falta trabajar en este aspecto.

#### 4. En lo institucional

- Integración con las organizaciones sociales, participación permanente de los dirigentes y vecinos en las decisiones.
- Clima laboral estable.

El Plan que se describe ha sido construido en base a los requerimientos, demandas y sugerencias de la provincia de Loreto, estando alineado a los objetivos de la política municipal.

### 2.1.2. PROBLEMAS

Un principal problema de la gestión municipal y de la provincia es la falta de recursos económicos, haciéndose necesario desarrollar un plan de crecimiento económico sostenible en el tiempo, que permita la inversión en nuevos negocios, nuevas viviendas, el mejoramiento urbano y el mejoramiento en la seguridad ciudadana.

- Falta de Infraestructura de Energía Eléctrica permanente y barata, falta de Generación de empleo a través de la promoción de la agricultura, avicultura, pesquería crianza de cerdos y turismo comunitario rural en la Provincia.
- Falta de Infraestructura de Saneamiento Básico Agua Potable y Alcantarillado en localidades rurales, mejoramiento del sistema de agua potable y construcción de alcantarillado, falta de Mejoramiento de Viviendas de Familias extremadamente pobres y Falta de Locales Comunales en diversas localidades.
- Falta profesionales y mejorar las Infraestructura de Salud y equipar los Centros de Salud y creación de postas médicas.
- Falta de Infraestructura Educativa, Centros Educativos Primarios (CEP) en algunas localidades y Centro de Educación Técnica Productiva (CETPRO) falta de Infraestructura Deportiva, Losas Deportivas y Canchas sintéticas.
- Falta de Carretera, construcción de embarcaderos y boulevares.
- Falta de Infraestructura moderna de la Municipalidad y Casa Albergue de la Juventud.
- Falta de un Catastro Municipal y de titulación de tierras de las comunidades y predios, falta de convenios con COFOPRI.

#### En lo social

- Incremento en el consumo y venta de alcohol.
- Existe un porcentaje importante de la población que se encuentra en niveles de pobreza, requieren ayuda en alimentación y salud.

#### En lo económico

- Muchas empresas que no cuentan con licencias de funcionamiento, existe mucha informalidad en el comercio.
- Baja recaudación de tributos municipales.

#### En lo territorial ambiental

- La provincia de Loreto con su capital Nauta cuenta con mala urbanización de sus viviendas por lo que es necesario mejorar en este aspecto para realizar construcciones importantes de viviendas con una buena renovación urbana, es importante gestionar la titulación de las propiedades privadas y de las comunidades, pero con inclusión social. Este plan contempla priorizar estos programas y resolver progresivamente el problema urbanístico.



- Falta realizar un catastro de viviendas y económico para conocer cuál es nuestra realidad y mejorar la recaudación, mejorando la base tributaria y brindar un mejor servicio a nuestros vecinos.
- Coadyuvar a la instalación de suministros de agua, desagüe y electrificación.

#### En lo institucional

- El saneamiento de muchas de las propiedades municipales debe ser también un punto de agenda a considerar.
- La modernización del servicio y mejoramiento de la infraestructura urbana y de servicios en la gestión municipal.
- Adquisición de maquinaria de limpieza y contar con los recursos para realizar el mantenimiento de la flota de limpieza y de seguridad ciudadana. El pool de Maquinarias una realidad.

### III. VISION DE DESARROLLO

Para el periodo 2019 – 2022 el Plan de Gobierno Municipal para la provincia propone los siguientes objetivos:

- Hacer de la capital de la provincia cada vez más limpio, seguro, ordenado y moderno con un buen manejo de sus residuos sólidos generados. Con una perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en la equidad social, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico sostenible en el tiempo.
- La visión de desarrollo tiene que estar basado en la misión de la Municipalidad, los objetivos de corto, mediano y largo plazo y en metas concretas, basadas en el presente plan.
- La provincia de Loreto con su capital Nauta debe priorizar proyectos de agua y desagüe la lucha contra la desnutrición infantil.
- Con el desarrollo urbanístico se debe priorizar la construcción de más pistas, veredas, losas deportivas y parques.
- La seguridad ciudadana con participación de las juntas vecinales y la Policía Nacional permitirán mejorar la presencia de la sociedad en los problemas delincuenciales y de pandillaje. La limpieza será mejorada con la adquisición de una nueva flota.

- El Crecimiento económico y el Desarrollo Económico Local deben ser otras prioridades de la gestión, el ordenamiento vías de penetración y del comercio ambulatorio, así como la titulación y la formalización de las comunidades.
- Promover proyectos productivos en agricultura, pesca, ganadería, Cerdos y aves.

### 3.1. HECHOS (Que caracterizan la realidad)

1. La falta de unidades de limpieza pública no permite realizar un servicio adecuado, Falta de equipos de protección personal.
2. En serenazgo no tienen unidades suficientes para el patrullaje, falta personal calificado y chóferes de vehículos menores.
3. La pobre recaudación no permite tener los recursos económicos y financieros para realizar más obras.
4. El personal requiere de programas de capacitación.

## IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

### 4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Para el logro del desarrollo de la Provincia con su capital Nauta con una buena visión del futuro, se debe tener en cuenta las siguientes propuestas:

#### En lo social

- Programas y acciones para mejorar en los aspectos educativo, cultural, deportivo, de recreación, la prevención, atención primaria, buscando la integración en redes de salud.
- Consolidar la percepción del mejoramiento de la seguridad ciudadana y el apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, discapacitados, programa de la mujer y adultos mayores y desarrollar el lanzamiento del proyecto turístico.

#### En lo económico

- Fortalecer el Desarrollo Económico Local apoyando mercados y la formalización del comercio ambulatorio y ampliar la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos.

### En lo territorial ambiental

- Priorizar el programa de renovación urbana con inclusión social.
- Consolidar la limpieza pública en el distrito, mejorando la recolección de los residuos sólidos, priorizando la ampliación y rehabilitación de las áreas verdes con fines medio ambientales.
- Embellecer las zonas turísticas del distrito, pavimentando importantes vías urbanas, mejorando la infraestructura de las comunidades especialmente las zonas turísticas y deportivas.
- Construir veredas peatonales para mejorar el acceso.
- Coordinar con las instituciones gubernamentales la instalación de agua, desagüe, titulación y electrificación.

### En lo institucional

- Aplicar la reingeniería administrativa para el mejoramiento de los procesos internos, la simplificación administrativa y capacitación de los funcionarios y trabajadores de la corporación municipal.

## 4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

### DIMENSION SOCIAL:

- 1: Desarrollar programas y acciones para mejorar en los aspectos educativo, cultural, deportivo y de recreación.
  - Apoyar a las instituciones educativas con escuela de padres y cursos de valores, liderazgo.
  - Organizar talleres productivos y cursos gratuitos en las organizaciones sociales de base.
  - Equipamiento para la Biblioteca Municipal virtual.
  - Fortalecer el programa de Alfabetización.
  - Desarrollar campeonatos deportivos en la Provincia.

- Promover la visita de los maestros, alumnos y vecinos a los lugares turísticos.
- Organizar concursos de pintura, teatro, música, ajedrez.
- Crear las escuelas deportivas.
- Capacitar permanentemente a los trabajadores, dirigentes y vecinos.
- Desarrollar permanentemente campeonatos deportivos de fútbol, fulbito, ajedrez, box, voleibol y básquet.
- Seguir apoyando a la liga deportiva de fútbol de la Provincia, a las instituciones deportivas y a los Juegos Inter escolares.

2: Realizar el diagnóstico y mejorar la prevención y atención primaria, buscando la integración de una red de salud.

- Gestionar la ampliación de servicios médicos especializados en Salud.
- Implementar y ampliar los puestos de salud de la Provincia.
- Realizar campañas médicas mensuales.

3: Realizar el lanzamiento del turismo comunitario rural en la Provincia.

- Instalar módulo de información turística.
- Impulsar el turismo.
- Realizar la difusión a través de la prensa, radio, Web y TV. de la zonas turística e histórica.

4: Consolidar la percepción del mejoramiento de la seguridad ciudadana.

- Contar con mayor número de serenos, capacitarlos y entrenarlos para mejorar el servicio.
- Consolidar el patrullaje integrado con la Policía Nacional.
- Presupuestar montos que permitan el mantenimiento de las unidades de serenazgo.
- Instalar sistemas de alarma en diversos lugares de la capital de la provincia.
- Construir varios Puestos de Auxilio Rápido, para mejorar la seguridad en las zonas, etc.

5: Consolidar el apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, discapacitados, programa de la mujer y adultos mayores.

- Construir el local de la Organización distrital de los Comités del Vaso de Leche.

- Coordinar permanente con la iglesia católica y cristiana para el apoyo a los jóvenes en estado de riesgo.
- Integrar los programas de jóvenes de las iglesias con el de la gestión municipal.
- Continuar con los programas de capacitación gratuita, talleres productivos, etc.
- Creación de puestos de trabajo para los discapacitados
- Fortalecer la atención a los discapacitados
- Incluir a los discapacitados en los diversos programas sociales
- Construir la casa Albergue de la juventud
- Construcción de dos hospedajes populares rurales.

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

1: Fortalecer el Desarrollo Económico Local apoyando a los mercados y la formalización del comercio ambulatorio.

- Facilitar la construcción de centros de abasto y de expendios de productos de primera necesidad con inversión privada.
- Promocionar ferias como chacra a la olla, gastronómica, artesanal, etc.
- Formalizar y ordenar el comercio ambulatorio.
- Fortalecer la inversión privada de los empresarios y microempresarios en diferentes comunidades de la Provincia.

2: Ampliar la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos.

- Regularizar pagos de arbitrios y licencias de construcción al mínimo pago.
- Reducir las tasas de impuestos prediales; asimismo, de licencias, certificados y partidas.
- Implementar un nuevo software y la modernidad en la atención al vecino.
- Realizar el catastro económico y entregar licencias en un tiempo no mayor de 48 horas.

## DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

1: Priorizar el programa de renovación urbana con inclusión social.

- Apoyar a todas las viviendas precarias para lograr el saneamiento urbano.
- Gestionar ante el Gobierno Regional y Gobierno Central los fondos y fuentes de financiamiento para construir nuevas viviendas.

- Crear una oficina municipal dedicada exclusivamente para el tema de viviendas con inclusión social que atienda en forma personalizada a los vecinos.
- Incentivar a la inversión privada y organizaciones de cooperación internacional para que inviertan en nuevos condominios, dando prioridad a los poseedores.

2: Consolidar la limpieza pública en el distrito, mejorando la recolección de los Residuos sólidos.

- Construir contenedores en el distrito.
- Adquirir moto furgones, para el servicio de recolección.
- Implementar y gestionar el Centro de Transferencia de Residuos Sólidos.
- Difundir rutas y horarios para la recolección de residuos sólidos.
- Impedir el Reciclaje Informal de Residuos Sólidos.
- Elaborar los documentos de gestión ambiental RRS (Recolección de Residuos Sólidos)- PLANEFA.
- Monitoreo de las rutas de las unidades de limpieza a través de la unidad encargada.

3: Embellecer la infraestructura urbana de los lugares turísticos del distrito.

- Apoyar en el embellecimiento e iluminación de los lugares turísticos.
- Implementar los lugares turísticos, instalar casetas de información turística, Construir el jardín ecológico en Nauta.

4: Pavimentar importantes vías urbanas, mejorar las veredas, construir puentes, Locales comunales, mejoramiento de puentes. Otras construcciones.

- Construir miles de metros cuadrados de nuevas veredas.
- Seguir con la gestión para la construcción de calles.
- Apoyar en la construcción de locales comunales y educativos.

5: Mejoramiento de la infraestructura deportiva.

- Construir losas deportivas sintéticas.
- Gestionar la construcción del Polideportivo.

6: Señalizar las vías urbanas

- Regularizar el nombre de las calles en Asentamientos Humanos y otras calles del distrito.
- Señalizar horizontalmente y verticalmente las calles y principales vías.

7: Reorganizar el transporte de vehículos menores.

- Mejorar el plan vial y el plan regulador.

8: Priorizar la ampliación, rehabilitación de las áreas verdes con fines medio Ambientales

- Implementar áreas recreativas para adultos, jóvenes y niños.
- Arborizar diferentes lugares o comunidades en el distrito.
- Implementación del “Sistema de Mantenimiento de Áreas Verdes”
- Ampliar las áreas verdes.

9: Coordinar con las instituciones gubernamentales para la instalación de agua, Desagüe, titulación y electrificación.

- Concretar la instalación de agua y desagüe en los lugares que faltan □ Realizar el catastro del distrito.
- Titular las viviendas en las comunidades del distrito.
- Continuar con la instalación de suministros de energía eléctrica y la iluminación en las zonas en que el alumbrado público es deficiente.

## DIMENSION INSTITUCIONAL

1: Aplicar la reingeniería administrativa para el mejoramiento de los procesos internos.

- Actualizar todos los documentos de gestión como son el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Texto Único de Procedimientos administrativos. (TUPA), el Reglamento de Aplicación de Sanciones (RAS), el Manual de Procedimientos (MAPRO) y otros
- Automatizar los procesos internos tanto administrativos, como de rentas.  
- Instalación de la Plataforma Tecnológica de información.
- Modernizar los locales de la municipalidad y descentralizar las infraestructuras, orientado a una mejor atención al vecino.
- Mejorar el portal Web para mejorar la atención del vecino.
- Reestructurar la estructura orgánica, dando énfasis al turismo, la educación, la cultura, la regulación para vehículos menores y el desarrollo económico local.

2: Simplificación administrativa y capacitación de los funcionarios y trabajadores de la corporación municipal.

- Incrementar las funcionalidades de los sistemas informáticos para simplificar los procesos administrativos.
- Implementar la integración a los procesos internos.
- Capacitar a los funcionarios y trabajadores en programas priorizados.

## V. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Para realizar los controles del Plan de Gobierno que permitirá realizar el seguimiento, se aplicará las siguientes propuestas:

### 1. Dimensión social

- 1.1. Participación permanente de los dirigentes y organizaciones sociales, generando un monitoreo de control participativo de la gestión.
- 1.2. A través del Comité de Vigilancia elegido en el Comité de Coordinación Local Provincial (CCLP).

### 2. Dimensión económica

- 2.1. Mediante la aplicación de encuestas en el sector económico.
- 2.2. Número de determinación de licencias de funcionamiento y nuevos comercios.
- 2.3. Por los informes y coordinaciones efectuadas con el Consejo de Coordinación de Desarrollo Económico Local.

### 3. Dimensión territorial ambiental

- a) Los cumplimientos de las obras de infraestructura pueden ser verificados en los sistemas del Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema de la OSCE.
- b) Mediante el proceso de rendición de cuentas en los procesos del Presupuesto Participativo.

### 4. Dimensión institucional

- 4.1. A través de indicadores de gestión se determinará los avances existentes.
- 4.2. El control exhaustivo por parte de la Oficina de Control Institucional (OCI).



## **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.**

El Gobierno Local de la Provincia, Realizará las Sesiones de Concejo descentralizados (Semestral) en la jurisdicción; en este escenario con capacidad de decisión se podrá transmitir directamente a nuestra población sobre el avance de las metas, esto con la finalidad de recoger mejores ideas y absolver dudas de la población, así como resolver conflictos sociales latentes por diversas causas. El resumen general y de periodo anual continuará siendo la audiencia de rendición de cuentas del año fiscal precedente.